



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de marzo de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en las Asesorías ante los Tribunales Orales de Menores.

PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: en cargo transferido por resolución N° 129/94 a la actual oficial señora MARIA ADELA HORTENSIA ANZORREGUY (D.N.I. N° 3.995.707).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION